



PRONUNCIAMIENTO

Ante la decisión de vacar al presidente de la República, adoptada ayer por el Congreso de la República, queremos expresar lo siguiente:

1. Lo ocurrido constituye un Golpe de Estado encubierto que rechazamos por inconstitucional, por desatender el sentir de la gran mayoría de ciudadanas y ciudadanos, y porque se produce en medio de la grave crisis sanitaria que enfrentamos por la pandemia provocada por la COVID-19.
2. El supuesto rechazo a la corrupción que se ha invocado para justificar la arbitrariedad perpetrada, no se condice con la liviandad demostrada frente a prácticas y antecedentes de decenas de congresistas que se guarecen bajo la inmunidad parlamentaria. Las investigaciones sobre actos de corrupción, seguidas contra cualquier autoridad o ciudadano, deben ser realizadas respetando el debido proceso, y sin lesionar la institucionalidad democrática.
3. La responsabilidad sobre el déficit de legitimidad del actual Congreso, y de la presidencia de la República, corresponde a las autoridades de ambas instituciones del Estado, y solo puede ser subsanada corrigiendo el abuso, garantizando elecciones generales libres y transparentes, y absteniéndose de continuar con el proceso de elección de las y los miembros del Tribunal Constitucional.
4. Seguiremos participando y respaldando todas las iniciativas de resistencia democrática, siendo consecuentes con nuestros principios de fe, y honrando la memoria de quienes por años han luchado para que en nuestro país se reconozcan los derechos humanos de todas las personas, es decir la plenitud de vida que Dios quiere para todas y todos.

Perú, 10 de noviembre de 2020